



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000047-01** *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María da Silva García, relativa a Centro de Salud de Pinilla, sus modificaciones, urgencias, aportaciones, etc.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María da Silva García, PE/000047-01, relativa a Centro de Salud de Pinilla, sus modificaciones, urgencias, aportaciones, etc., que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María da Silva García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con la reforma del Centro de Salud de Pinilla en el municipio de San Andrés de Rabanedo se pregunta:

- **Presupuestos aprobados para su reforma, modificaciones en el mismo, plazo de duración de las obras.**

- **N.º de urgencias de este centro que han sido derivadas al nuevo Centro de Salud de Trobajo del Camino.**



- **Uso que se va a hacer del Centro de Salud de Pinilla después de la reforma.**
- **Aportaciones de las distintas instituciones para la reforma del Centro de Salud (Ayuntamiento, Junta de Castilla y León).**

Valladolid, 30 de junio de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María da Silva García